SECRETARIA DE OBRAS

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
ACTA PROVISORIO.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero en las instalaciones de la Secretaria de Obras de la Gobernación del XIII Departamento del Amambay siendo las 9:00 horas del **8 de FEBRERO** del año 2019 se reúnen por una parte el **SR. CARLOS ORTIZ** Secretario de Obras de la gobernación de Amambay, y el fiscal de Obras **ING. FELIX GOMEZ CORONEL** y por otra parte el **SR. ANTONIO ANTUN DE LIMA** en representación a la Empresa **EMPRENDIMIENTOS VISION S.A.** a fin de dar la recepción provisoria a los trabajos estipulados en el **CONTRATO Nº 1/2019 – ID 354190 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE – PLURIANUAL.**

Tras el recorrido de verificación se da las siguientes observaciones:

- Sistema de bombeo.
- Limpieza final del sitio de la obra.

Se da por terminada el recorrido y nuevamente se reúnen en la secretaría de Obras. Se da un plazo de 10 días hábiles para que la empresa ejecute los trabajos observados.

No habiendo otro punto que tratar y en prueba de conformidad firman las partes el presente documento en 3(tres) ejemplares de un mismo tener para un solo efecto siendo las 10:30 horas.

SR. ANTONIO ANTUN DE LIMA.
Representante Legal
Emprendimientos Visión.

SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS
Secretario de Obras Gobernación
Del XIII Departamento de Amambay

EMPRENDIMIENTOS VISION S.A.
RUC:80085689 - 9

ING. FELIX GOMEZ CORONEL
Fiscal de Obras.